

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

UNA peseta al mes.

AÑO IV.

Palma Miércoles 21 de Febrero de 1894

NUM. 1004

LA CURACION RADICAL

DE LAS

HERNIAS

Quebraduras (vulgo Trencats)

No se cobra hasta que el mismo paciente se ve restablecido de su dolencia

Con el *braguero flexible regulador* y el procedimiento Norte-Americano inventado por el reputado especialista **Doctor Vives**.

Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas

Premiado en varias Exposiciones. Borne, ó plaza de la Constitución, 74, 2.º, 4.º. Previo aviso pasa á domicilio.

Entretenimientos

Habrà crisis! ¡No habrá crisis! Sería til buscar cosa de mayor interés en periódicos que tenemos á la vista. Como cuántos siglos habrán de pasar para que los españoles dejemos de ar capital importancia á las cuestiones personales que originan esos temas favoritos? Vamos creyendo que la afición durará lo que resta aun de existencia á nuestra Península.

En ocasiones parece que hemos adelantado algo y que asuntos mas serios solicitan la atención de nuestros políticos. ¡Ilusiones engañosas! Pronto el pasado vuelve con incontestable reflejo. Somos los de siempre y ahora se está demostrando cual no se demostró jamás.

«Puigcerver ha almorzado con San Miguel, ha comido con Eguilior y conferenciado con Montero Rios. Moret ha hablado á solas largo rato con el presidente del Consejo. D. Venancio está al paño. Maura prepara sus papeles como quien hace la maleta. Gamazo siente trepucar el suelo bajo sus pies. Los candidatos á carteras asoman la cara por el foro. La tertulia del Celenque avanza. La pira de los demócratas se forma.» En torno de este cuadro cada periódico y aun cada aficionado puede dar cuantas vueltas quiera.

Se barajan estas figurás y se hace con ellas toda suerte de combinaciones. De igual suerte que hay quien se horroriza al imaginarse que tuviera que pasar dos horas leyendo un libro y se las pasà haciendo solitarios con las naipes, las personas que acogen fácilmente esa clase de rumores y los comentan y los aderezan á su gusto, se espantarian si las dijeran que observando desde un punto de vista un poquito mas elevado la actual situación política, acertarian mejor á orientarse en sus opiniones y juicios.

Esto quitaría á la política el saborete del azar, de lo imprevisto, que es precisamente lo que encanta á los aficionados. No parece sino que todos hemos nacido con cerebros viejos, que necesitan de estos estimulantes para entrar en tensión y funcionar algo. Solo así se explica la importancia capital, omnimoda, absoluta, atribuida á esas cuestiones personales.

Medrados estariamos si al cabo de cincuenta años de reacciones y revoluciones, y de una vida pública accidentadísima, después de haber conquistado la democracia de que tanto alardeamos, toda la suerte, no ya de una situación, del país, dependiera de lo que acordasen caprichosamente media docena de señores en conciliabulos y cabildos!

Ni hay razon alguna para suponer á esos mismos señores por completo refidos con el sentido común y hasta con su propia conveniencia. Bien saben ellos que su habilidad no es ya suficiente á cubrir la trama á los ojos del público, y si hay alguno tan ciego por la pasión ó tan ligado por particulares compromisos que olvida esa circunstancia, los más la tienen muy presente, y comprenden que no se puede hacer cuanto pide el gusto.

Por lo que toca al Sr. Sagasta, se debía caritativamente suponer que tiene sobrada sagacidad para penetrarse de cual es el principal objeto asignado por la opinión pública á la situación liberal. Y que si ésta ha tenido harta desgracia en las cuestiones que han surgido á su paso y que no estaban en el programa, buscar deliberadamente el fracaso en el objeto consabido sería la mayor de las demencias.

De consiguiente las combinaciones arbitrarias, con las cuales se entretiene la gente política, parecerán á ésta muy variadas y curiosas, pero no rebasan los límites de un más ó menos honesto pasatiempo. Haya crisis ó no la haya antes de la apertura de Cortes, no se habrá de producir el cataclismo con que los descontentos amenazan y los conservadores sueñan.

Esto es lo que se nos antoja racional y fundado. Esperemos los acontecimientos, y si confirman nuestro juicio, presentaremos una prueba más de que á despecho de las preocupaciones sobre la naturaleza de la política, ésta no es tan artificial y licenciosa cual supone la mayoría de aficionados. Verdad es que después de tal prueba dicha mayoría seguirá pensando como antes y nada habremos conseguido.

MARINA

No satisfecho el señor Pasquin con el daño causado, con sus malhadadas reformas económicas, á algunos de los cuerpos auxiliares de la Marina, era preciso, para que todos sus actos como ministro lleven el sello característico del más refinado maquiavelismo, que del encono con que ha tratado á esos cuerpos participarán también algunos de sus individuos.

El Real decreto expedido por el actual ministro en 24 de Julio del año próximo pasado que establecía la forma en que había de llevarse á cabo la extinción de la excedencia resultante de su *reformatora* obra, aplicando á la amortización las terceras vacantes, ha sido modificado por el de 10 de Enero último en el sentido de que sean las primeras que ocurran las que á tal objeto se dediquen.

Dicho se está que con tan veleidosa medida, los primeros números de las escalas resultan notable é injustamente perjudicados, sin que los dieciséis, once y nueve años que de empleo día por día llevan esos capitanes, tenientes y alféreces signifiquen nada para el ministro de Marina, que llegó á ser capitán de fragata con menos años de servicio que los que cuentan mucha parte de los capitanes de dichos cuerpos auxiliares, que ni remotamente pueden pensar en obtener el empleo inmediato.

Al Sr. Pasquin le parecerá una golletería que esos oficiales, que en menos de seis años le han visto ascender de coronel á contralmirante aspiren al empleo inmediato, y considerará tienen necesidad de un año más en el que actualmente ejercen para *adquirir* condiciones para el ascenso, á no ser que esos propósitos sean compensar con esa anticipada amortización, que en nada puede decirse afecta al plan general económico el gravamen que el presupuesto del ramo ha sufrido con la concesión de la cruz pensionada de María Cristina al comandante de la lancha cañonera *Cuervo*.

Sabemos también que en Junio del

año último, vigente la ley sobre amortizaciones dictada por su antecesor el señor Cervera, fué ésta preterida y amortizada, con arreglo á disposiciones por ella derogadas, alguna vacante ocurrida en el cuerpo de Infantería de Marina.

¿Podrá saberse hasta cuando el señor Pasquin estará poniendo á prueba la paciencia de esos cuerpos auxiliares de la Marina, *anticos reformados* hasta la fecha, no obstante reconocerse en Real orden de 4.º de Junio de 1892, que el exceso de personal que existe en todos los cuerpos de la Armada exige una inmediata reorganización de los servicios para ajustar á ella las plantillas más reducidas que *habían* de reformarse?

¿Será posible que el Sr. Pasquin deje de ser ministro sin haber realizado ni un solo acto que merezca nuestro aplauso?

UNA EXPLOSION

Dieciocho heridos

Algeciras 13.

Una persona que acaba de llegar de La Línea me dice que esta tarde ha ocurrido la explosión de una caldera en una fabrica de corchos de los Sres. Laricos.

A consecuencia del desgraciado accidente han resultado heridos de gravedad diecisiete operarios y el administrador de la fabrica, Sr. Conty.

Después de la explosión se ha producido en el edificio un considerable incendio, que lograron dominar, á costa de grandes esfuerzos, el vecindario y las fuerzas del ejército.

Salgo para el lugar de la catástrofe.

Cádiz 13.

En una fabrica de corchos de La Línea se declaró un incendio que á los pocos momentos tomó proporciones aterradoras, amenazando propagarse á los edificios contiguos.

Un centenar de personas acudió á prestar auxilios.

Se dice que hay heridas doce personas, tres de ellas de mucha gravedad.

A las cinco de la tarde, el fuego estaba localizado en dos almacenes.

EL COPO DE VALENCIA

Los periódicos de Valencia continúan publicando noticias relacionadas con el importante *copo* realizado en la calle de Cuarte, de aquella ciudad.

El juzgado, que trabaja sin descanso para el descubrimiento de todos los robos verificados por la distinguida asociación sorprendida se muestra muy satisfecho de sus gestiones, habiendo celebrado anteayer un careo entre Don José Rico y Jaime Puig.

Este último individuo, criado de Rico, resulta ser un pájaro de cuenta. Al principio decía llamarse con el nombre que consignamos, sin duda para que no se supiera su historia criminal.

Ha estado dos veces en presidio, sufriendo condena en Valladolid y en Tarragona, la última por causa seguida en el juzgado de San Vicente de Valencia.

Las alhajas ocupadas en casa de Rico, y que, según digimos, han sido conocidas por suyas por un caballero francés que las perdió en el juego, las ha depositado el juzgado en la caja préstamos La Universal, establecida en la calle Barcelona.

Se supone que ya estará en poder de la justicia Ricardo Tascón García de la Peña, alma de la cuadrilla.

La casa de la calle de Cuarte, en que los ladrones tenían establecido su cuartel general, es propiedad del Sr. Massó, que se la alquiló á Rico.

Hace breves días pasó el Sr. Massó á su citada casa y encontrando en la planta baja á Rico, observando que tenía muchas aves en el corral, aconsejó al

inquilino que estuviera prevenido, porque se cometían muchos robos, á lo que Rico contestó:

—No tenga usted cuidado: á mi no me robarán porque en toda esta barriada me conocen mucho, y además yo soy de los que no se dejan robar.

Conócense otra multitud de detalles, que la prensa valenciana se abstiene de publicar por temor á entorpecer las diligencias sumariales.

TEATRO DARA

Zaragüeta

Ramos Carrión y Vital Aza han resuelto el problema de subir en justo crédito cada vez más.

Para ellos no hay nunca derrotas, y siempre su última victoria es la más brillante y ruidosa. Bien que se lo sabrán ganar con su talento porque autores que acierten como ellos acierten, que demuestran una consumada maestría, tal como la probada en la comedia estrenada anoche, hay pocos, si es que hay alguno, entre los que al género se dedican.

Hacer una comedia como *Zaragüeta*, con el asunto que ha servido para la suya á Ramos y Vital, es un verdadero prodigio de talento y conocimiento de la escena.

Zaragüeta es un usurero á quien Carlos, estudiante calavera, adeuda 3.000 pesetas, cuyo pago reclama el acreedor, amenazando á Carlos con denunciarle á los tribunales.

El muchacho, que tiene además otra multitud de deudas, para salir de su comprometida situación, escribe á unos tíos labradores salamanquinos que le costean la carrera, manifestándoles que está gravemente enfermo y necesita dinero para ir á París á reponerse.

En tal situación las cosas, comienza la comedia en el interior de una casa de pueblo en la provincia de Salamanca, donde toda la familia le aguarda al supuesto enfermo para asistirle, creyendo que viene medio muerto de Madrid; los tíos se impacientan, van por un atajo á la estación en busca del estudiante.

Preséntase éste durante la ausencia de sus protectores, y confía el secreto á una prima suya que se había quedado momentáneamente al cuidado de la casa, pidiéndola al mismo tiempo ayuda para sacar á los tíos el dinero que tanto necesita.

Llegan los tíos y llaman al médico del pueblo, el cual reconoce á Carlos, recotando al infeliz, que por falta de dinero, está en ayunas desde su salida de Madrid, una dieta rigurosísima.

El muchacho no tiene más remedio que acostarse sin probar bocado, no pudiendo proporcionárselo su prima, porque la tía se empeña en velar á su sobrinco.

Carlos pronuncia en sueños el nombre de Zaragüeta, y el tío pregunta alarmado:

—¿Quién será ese hombre?

—Tal vez—le contesta su mujer—será el médico de cabecera que tuvo en Madrid.

—¡O el marido de la viuda de las cerillas!—le contesta.

Preséntase en esto Zaragüeta, el cual habla á los tíos de que ha salvado á Carlos en varias ocasiones, y los dos labriegos le muestran su gratitud por las atenciones que ha dispensado á su sobrino.

El enredo complicate extraordinariamente, y las situaciones se suceden cada vez con mayor gracia y naturalidad, sin que el interés de auditorio decaiga ni por un instante.

Carlos, después de hacer pasar al usurero las de Cain, logra al cabo que sus tíos satisfagan á Zaragüeta los doce mil reales en cuestión, haciéndoles creer que se trata del pago de los honorarios del

doctor, y no sin que proteste de lo exorbitante de la cuenta el médico del pueblo, tipo deliciosamente cómico.

Tal es, ligeramente bosquejado, el argumento de la nueva comedia; de lo que es imposible dar idea es del gracejo inimitable que en su desarrollo han derramado los autores, y que mantiene al público en una continua carcajada.

Los chistes son cultos y sanos; apenas si hay alguno que en el vocablo se funde, y todos traen su indiscutible gracia de lo cómico de las situaciones perfectamente preparadas.

La ejecución de la obra fué notable. La Valverde interpretó su papel con gran naturalidad. Rosario Pino, graciosa como siempre. La escena en que nacen sus relaciones amorosas con su primo difusa con verdadera delicadeza, arrancando merecidos aplausos.

La señora Arnau estuvo también muy acertada en el papel de *Doña Blasa*, como igualmente la señora Mavillard en el de *Gregoria*.

Rosell, como siempre, inmutable. Los Sres. Ruiz de Arana, Larra, Santiago, Ramirez, Soto y Machón, fueron también justísimamente aplaudidos.

El Sr. Muriel pintó una hermosa decoración para esta obra, que le valió el ser llamado a la escena varias veces.

¡QUE APRENDA GAMAZO!

La base en que descansa una sociedad cualquiera en donde se administran intereses es *La Moralidad* con estandarte tan honroso las empresas son victorias.

En el Ejército, afortunadamente, con el estrecho Código, porque se rige la institución militar, no hay trasgresiones, ni alteración en la renta de consumos, ni Anguladas, ni concejías productivas todos los cargos son honra y gracia a que todavía se conserva esa sávia regeneradora que en término no lejano tal vez tenga que salvar a España llena hoy de miserias y venganzas a pesar de tener elementos reconstituyentes para volver a los tiempos de esplendor y fuerza de Carlos V y Felipe II con auras de libertad y sin cerrojos ni tormentos inquisitoriales.

Aprenda Gamazo y todos esos administradores de la cosa pública que hoy gastamos de «La Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada» establecida en Valencia. Con exiguo capital fundó sus cimientos y estableció tiendas y almacenes; ella surte hoy de comestibles a los oficiales y sus familias y a los particulares, facilita la compra a los cuerpos concluyendo con los Matatías, que a costa del soldado improvisaba fortuna, bien es verdad que como director gerente está el comisario de guerra D. Carlos Aparici, que *solo vive de su sueldo*, y muy modestamente, él con el Secretario señor Villamazares y demás individuos de la Junta, se multiplican y trabajan, por supuesto sin retribución alguna, en beneficio del elemento militar, beneficio que alcanza también a los particulares.

«La Cooperativa militar» es la que más vende en Valencia; en calidad y peso no hay quien le aventaje, y al cerrar este año sus cuentas han importado los gastos 20.882 pesetas y los productos obtenidos 37.095 pesetas, resultando como líquido beneficio 16.213 pesetas.

Esto habla muy alto en favor de la Junta y sus administradores.

¡Aprendan Gamazo y Angulo y nuestros eximios Mecenas de levita del siglo XIX...!

LA EMBAJADA

Las eternas dilaciones

Ha llegado de Mazagán el vapor *Balsero Iglesias*.

En la legación española se guarda absoluta reserva acerca de las noticias traídas por el expresado buque.

Según los informes que he adquirido particularmente, el general Martínez Campos ha celebrado tres conferencias con el Garnith, que nada ha resuelto hasta ahora en cuanto se refiere a las reclamaciones formuladas por España.

Se dice que el sultán pide plazos y que trata de reducir en lo posible la cuantía de la indemnización que ha de satisfacer.

HEBREOS QUE SE CONVIERTEN

San Sebastián 13.

Pasado mañana se verificará con toda solemnidad en la parroquia del Sagrado

Corazón el acto de recibir el bautismo una familia hebrea, compuesta de los conyugues Salomón Elechau y Elisa Melul y de tres hijos. El mayor tiene diez y ocho años, la segunda ocho años y el tercero seis meses de edad.

El marido y la mujer son naturales de Larache (Africa), los dos hijos mayores de Valencia y el menor de esta ciudad.

La familia que dentro de poco ingresará en el seno de la Iglesia católica vino de París a San Sebastián el 14 de Octubre último.

Antes residió en Valencia y Madrid. La expresada familia está en la mayor miseria.

La conversión de los cinco individuos expresados se deba a las gestiones del cura párroco D. Juan Mendivil.

Apadrinarán a Salomón Elechau el alcalde de esta ciudad, Sr. Lizasoain y señora; a Elisa Melul el exalcalde Sr. Lizarriturri y señora; al hijo mayor el teniente de alcalde Sr. Rezola y señora; al hijo segundo al diputado provincial Sr. Monzón y señora, y al tercero el ingeniero Sr. Gaitán Ayala y doña Victoria Hero.

El niño mayor ha ingresado en el colegio de Maristas, y la niña en el asilo de San José.

El acto será un verdadero acontecimiento.

LA CUESTION DE NAVARRA

Llegada de la Diputación

La Diputación foral de Navarra llegó ayer mañana a Madrid.

Venia acompañada de los Sres. don Cruz Ochoa, canónigo y senador electo por Navarra, y de los diputados a Cortes D. Martín Enrique de Guelbenzu y D. Arturo Campión.

En la estación del Mediodía la aguardaban los Sres. Badarán y Martínez senadores electos por Navarra; marqués del Vadilla, Sanz, Mella y Guerra, diputados a Cortes; conde de Rodezno y conde viudo de Rodezno, exsenador; Arteta, exdiputado a Cortes, y bastantes individuos de la colonia navarra residente en Madrid.

Se dieron vivas a Navarra y a los fueros.

Los diputados forales ponderaban grandemente el recibimiento que les habían hecho en las estaciones navarras del tránsito. Grandísimo número de personas les acompañaron en el tren, hasta Tudela unas y hasta Castejón otras. En todas las estaciones hubo vivas entusiastas a los fueros y en algunas la música tocó el *Guarnicaco arbola*. En la estación de Biurrun un individuo del Ayuntamiento de Puente la Reina se quitó la medalla de concejal que llevaba al cuello y se la entregó al vicepresidente de la Diputación, diciendo: «Ahí la tenéis, señor, no podemos daros más; pero con esa medalla os entregamos haciendas y vivas en defensa de nuestros venerandos fueros.»

Actitud de la Diputación

La Diputación provincial de Navarra se reunió ayer tarde en casa del diputado D. Wenceslao Martínez con los representantes en Cortes por dicha provincia.

En esta reunión dominaron los temperamentos de intransigencia, diciendo los diputados forales que no han venido para luchar por unas pesetas más o menos, sino por defender el derecho que entiende tener Navarra de que no se modifique la ley de 1841.

Creo que si no hicieran esto no podrían volver a sus hogares sin riesgo de sus vidas; pero que han venido por cumplir una orden del gobierno, la cual han estimado que debían atacarlo.

Aparte de esto, añadieron los diputados forales, la mayoría de los pueblos de la provincia no pueden pagar más de lo que pagan, por la pérdida que ha sufrido la riqueza vinícola y por las cargas que todavía pesan sobre ellos por desembolsos hechos durante la última guerra civil.

Mañana visitarán al Sr. Gamazo y pasado mañana cumplimentarán a la reina.

También se proponen visitar al señor Sagasta y a algún otro ministro.

MANIOBRAS NAVALES

Y por el propio Pasquín (D. Manuel) ministro del ramo, lo cual da a las tales maniobras excepcional categoría.

Oid, contemporáneos.

El Día—un periódico sensato y bien informado—da el plan, que es como sigue:

«Con motivo de los sucesos de Melilla y de los combates navales que se han verificado en aguas del Rif, el Sr. Pasquín quiere ser magnimo a costa del presupuesto; es decir, desea armonizarlo todo, las recompensas con la satisfacción del cuerpo general de la armada, y estudia, según hemos podido averiguar; la siguiente solución:

«Es preciso conceder un ascenso a capitán de navío, por ejemplo, sin romper la escala ni producir protestas? Pues muy sencillo: si el que debe ser ascendido hace aun el número 20, se crean 20 nuevos capitanes de navío y todos contentos.»

Entendámonos, D. Manuel: todos, no, porque ¿cómo nos vamos a alegrar los que no somos capitanes de navío? Me explico el contenido de los nuevos capitanes de navío, pero ¿qué razones me da S. E. para que yo me regocije por eso? No puedo, en manera alguna, ni aun tratándose de V. E., a quien sinceramente respeto.

Y otra cosa, D. Manuel; aun siendo ingenioso el sistema de hacer llegar el ascenso al número 20 poniéndole por delante otros veinte, cosa que parece muy sencilla después de descubierta, pero que habrá costado sus sudores a V. E., nos vamos a encontrar luego con esos nuevos veinte capitanes de navío y sin los correspondientes navíos en que meterles, lo cual será un entorpecimiento de todos los diablos.

Y ¡voto a Neptuno! yo deseo evitar a V. E. el embarazo de la respuesta para en cuando llegue el primer capitán y pregunte:

—¿En dónde está mi navío?

Porque, poco más o menos, lo mismo los capitanes de navío que los que pertenecemos al estado llano nos preguntamos lo mismo:

—¿Dónde están esos navíos, respetable D. Manuel?

En cuanto a los combates navales sostenidos en aguas del Rif no quiero yo decir nada a V. E. Si V. E. me asegura en serio, como se afirman estas cosas entre personas mayores, que los hubo, yo lo creeré, D. Manuel, lo creeré como si los hubiera visto.

Pero si no los hubo, no se achique V. E. por eso, que en el fondo es un simple detalle, y denos de todos modos esos veinte capitanes de navío y hasta algún teniente, si fuere menester, y en este caso no se olvide V. E. de que el teniente Pasquín mandaba el *Cuervo* en aquellos días, y de que ya ha sido recompensado con una cruz.

GRAN BANQUETE

La comisión organizadora del banquete que han de dar los generales, jefes y oficiales de Infantería y caballería se ha reunido y ha acordado lo siguiente:

- 1.º Que la cuota ó cantidad para pago del cubierto sea de 7 ó 5 pesetas.
- 2.º Que asistan todos de uniforme en traje de diario.
- 3.º Que se celebre el banquete en local cerrado, si es posible, y si no hay, que sea en los Jardines.
- 4.º Que la presidencia de la comisión la tenga el general Sánchez Gómez (D. José.)
- 5.º Que las presidencias de la Mesa la tengan los dos generales más caracterizados de los que asistan, siendo uno procedente de Infantería y otro de Caballería.
- 6.º Que se señale día para la celebración del banquete, lo que se hará público mañana.
- 7.º Que los jefes de los cuerpos y unidades remitan a la Junta, a la mayor brevedad, lista de los que deseen asistir; y
- 8.º Que aquellos que gusten adherirse, pueden dirigirse al teniente coronel empleado en el ministerio de la Guerra, D. Federico Madariaga.

Como para la mayor brevedad es necesario el conocer el número aproximado de los que asistirán al banquete, pueden aquellos de nuestros amigos que gusten avisarnos ó venir a inscribirse en las listas que estarán expuestas en el Salón de nuestra Redacción.

Listas que después remitiremos a la Junta.

LOS NOMBRES DE ARRIETA

Peña y Gofi hace una historia curiosa de los nombres de Arrieta.

El célebre compositor no se llamaba Emilio sino Pascual.

Pascual le llamaron sus padres, como Pascual fué bautizado, y por Pascual, seguido de un mote vasco-navarro que Peña y Gofi no ha querido traducir, le conocieron todos de mocete en Puente la Reina.

Cuando llegó a Madrid, después de haber terminado en Milán la carrera, púsose por nombre Emilio, y Emilio le llamaron todos, y como Emilio ha muerto, y como Emilio lo han enterrado, llamándose Pascual.

El cambio se descubrió cuando, hace dos años, hizo testamento, dejando todos sus bienes a sus sobrinos. Declaró el mismo D. Emilio llamarse Pascual, y, según parece, el testamento estaba encabezado: «D. Pascual Arrieta y Corera, conocido por D. Emilio.»

Ahora viene lo interesante, curioso y nuevo. Pascual en Puente la Reina y Emilio en Madrid Arrieta tuvo otro nombre en Milán.

Allí se hizo llamar Juan.

El chispeante crítico dice con este motivo:

«Obsérvese la gradación: primero Pascual, después Juan, y últimamente Emilio.»

El maestro establece una progresión ascendente de mejora. Pascual no le hace feliz; D. Giovanni le gusta, quizá porque es el título de la obra maestra de Mozart, y finalmente elige el dulce nombre de Emilio, que es eufónico, atildado y de buen tono, y se queda definitivamente con él.

No es verdad que en este cambio de nombres de pila hay la revelación de un carácter? Ahóndese un poco el triple bautismo de Arrieta. Todo el hombre está ahí.»

AVISEMOS CON TIEMPO

En el ministerio de Marina se da con seguridad la construcción de una escuadra compuesta de 23 cañoneros, de los cuales 15 serán de 500 toneladas y otros de 150.

Parece que son muchos los que trabajan para quedarse con la construcción de una parte ó de toda la escuadrilla.

De un lado aprietan al Sr. Pasquín los que pretenden que se haga en los astilleros del Estado.

Otras influencias verían con gusto que se encargara la obra a la industria particular española, y algunas casas extranjeras trabajan el asunto por su parte.

Que en estas cuestiones haya competencia es bueno.

Lo que conviene es que no lleve el gato ó el cañonero al agua la mayor influencia, sino la mejor proposición, teniendo presente que si la diferencia de precio no es muy grande, parece natural que se prefieran las casas españolas a las extranjeras.

Pero cuidando también de que el favorecer la industria nacional no se lleve al extremo de pagar más de un doble las cosas.

A todas éstas, según nuestros informes, el señor Pasquín no tiene aún el dinero necesario y lo espera de la caja de Ultramar, que es en deber al ministerio de Marina 35 millones.

EL MUNDO AL DIA

Los grandes monederos falsos

Un escándalo enorme. Nuestro corresponsal en París nos telegrafió hace cuatro días el descubrimiento hecho en Marsella de una asociación de monederos falsos de la que formaban parte personas muy conocidas y que disponía de varias fabricas clandestinas de hacer moneda y de un material completísimo.

El asunto ha tomado mucho vuelo. Además de Mr. Touzet, jefe del negociado de cuentas corrientes del Credit Lyonnais, y de un alto funcionario del mismo centro, hay ya detenidos un Mr. Bertrand, perteneciente a una distinguida familia de Marsella, tres señoras, diez personas más en Montpellier y otras ciudades, varios corredores, y se cree que de un momento a otro el juez dictará gran número de autos de prisión que han de comprender a importantes industriales y comerciantes.

Las investigaciones de las autoridades están todavía muy en su principio. Pero hay un hecho evidente: que los modernos Mandrín necesitaron de un capital muy fuerte para montar su «industria» y de no pocos corresponsales, cuya respetabilidad les pusiera á cubierto de las sospechas para circular después la moneda.

¿Quiénes fueron los socios capitalistas y quienes son los comerciantes complicados? Esto es lo que está tratando de averiguar el juzgado.

La organización

La organización de la sociedad era completa desde Septiembre de 1893.

Disponía de una fábrica principal en la Villa-Marie, de otra en la Villa-Ecu-eyer, ambas cerca de Marsella; de otras dos, cuya localidad no ha podido averiguarse todavía, y de otra con almacenes y todo, en Endoume.

En esta última la maquinaria acababa de llegar de Barcelona y no había empezado aún á funcionar.

Los aparatos hallado en los distintos locales han sido: cuatro máquinas de acuñar, dos laminadoras, dos hornos de fundición, un aparato para los bordes de las monedas, lentes, balanzas de precisión y trece troqueles con distintos cuños.

En una palabra, había material para batir moneda por valor de 4.000 á 15.000 pesetas diarias.

El personal de estas fábricas se componía de unos quince operarios, a los cuales se les pagaban jornales enormes.

No se crea, sin embargo, que la sociedad fabricaba moneda falsa en el sentido general de la palabra.

La moneda de plata y de cobre tenía casi la ley legal, tanto por la calidad del metal como por el peso. Pero con la depreciación de la plata y lo que sisaba la sociedad, cada duro emitido por ella no valía realmente más que medio duro, así es que el beneficio era de 100 por 100. Con la acuñación de la moneda de cobre el beneficio era de 80 por 100.

El organizador de la asociación parece haber sido un marsellés llamado Amodati, hombre de notable talento, que habla seis lenguas y ha estado mezclado en varias intrigas diplomáticas. La justicia no ha podido echarle la mano encima.

En España

La moneda fabricada por la asociación ha sido principalmente piezas de plata de cinco francos y piezas de 10 céntimos de la República Argentina.

Buena parte de esta moneda ha debido venir á parar á España, pues con nuestro país tenían los monederos falsos grandes relaciones comerciales y se sospecha que alguna sucursal.

Sus viajantes hacían aquí muchas compras de vinos, ganado, frutas, etc., que luego vendían á cualquier precio y que pagaban con las piezas fabricadas por la asociación.

Sección Insular

Después de las últimas lluvias, se están recomponiendo con piedra picada los trozos más estropeados de las carreteras del Estado, lográndose con esto, al par que comodidad para los viajeros, dar ocupación á los que carecen de ella.

A las cuatro de la madrugada de ayer salió para Mahon el vapor *Menorca*, con 11 pasajeros y varios efectos.

De seguro que la travesía habrá sido muy penosa, pues con el viento y mar de proa que ha encontrado, el paso del canal habrá sido difícilísimo.

Nuestros queridos amigos don Juan Bauzá y D. Pablo Pons, han tomado por su cuenta y lo tienen abierto al público el merendero vulgarmente conocido por *Ses Cases de Fusta*.

Sabemos á ciencia cierta que la persona encargada de condimentar las comidas es peritísima en el arte culinario y que dejará satisfechos desde el modesto artesano hasta el gourmet de paladar más exquisito.

Nos consta además que en dicho establecimiento se ha procurado

compaginar el buen gusto en el servicio con la economía en los precios y que desde que lo poseen los señores más arriba mencionados, no se admite cierta clase de gentes que solían frecuentar tan pintoresco sitio; por lo cual las familias decentes podrán ir á *Ses Cases de Fusta* en la seguridad de no alternar con ciertas gentes que por su relajamiento moral son tan solo dignas de habitar barrios especiales.

Medida es esta que habla muy mucho en favor de los Sres. Bauzá y Pons, y que nosotros se la aplaudimos de veras.

Como presunto autor de varias raterías, ha sido detenido por la Guardia civil de Bluchmayor, un individuo de desconocido domicilio, siendo puesto á disposición de la Autoridad.

Servicios prestados por la guardia civil:

—La del puesto de Palma detuvo á un sujeto licenciado de presidio, autor del robo verificado en el «Garroverá», término de esta ciudad, consistente en diez y ocho embutidos de cerdo, el cual resulta también ser el autor de otro de varias alhajas y dinero verificado el día 13 en la villa de Muro.

—La de Sineu detuvo á otro sujeto por corta y hurto de tres pinos del predio Son Hugo, de dicho término.

—La de Inca detuvo á otro, presunto autor de dos robos, uno de nueve duros y otro de dos pesetas cincuenta céntimos y varios embutidos.

El vapor *Beller* suspendió ayer tarde su salida por causa del mal tiempo.

El *Cataluña* tampoco llegará hoy de Barcelona, según telegrama que recibió la Empresa, pues el temporal que reinaba en la costa catalana era imponente.

Para mañana jueves, primer día de Moda, se anuncia una variada función ecuestre en el Teatro Circo Balear, en la que debutarán nuevos artistas.

Las habitaciones del Claustro de San Francisco, que se habían cedido gratis á varias familias, se trata ahora de hacerlas desalojar, para ceder su puesto á los PP. Escolapios, que tienen cedido dicho local.

En las obras que en él se efectúan se va desplegando gran actividad.

Por este Gobierno Civil, se encarga la busca y captura de Fernando Martín Rodríguez y Pedro Fernández Rodríguez, fugados del Hospital provincial de Oviedo.

Todos sabemos que la leche, sea de la clase que se quiera, es preferible recién ordeñada de la res, á la que expenden por las calles los *lecheros* de esta ciudad; así lo habrán comprendido ellos, y casi todos van precedidos de cierto número de cabras, que al son de sus esquilas avisan á los vecinos, y cuando les piden dicha sustancia, contestan que *Ya la han acabado* y el consumidor se ve obligado á tomarla de una vasija, en la que se ignora las manipulaciones que se habrán hecho para hacerla aumentar en cantidad, y persistir en su color característico.

Como lo que se necesita para evitar dicho inconveniente, nos parece cosa muy fácil, nos atrevemos á pedir remedio contra este abuso, en la esperanza de ser atendidos.

Un hombre de unos 60 años que estaba pescando en unas rocas del «Portixol», tuvo la desgracia de

caerse y se fracturó el brazo izquierdo. Algunos hombres acudieron á prestarle auxilio y después le acompañaron á su casa.

De los 42.500 hombres que por real decreto han sido llamados al servicio militar, correspondiente al último reemplazo, se rebajan 718 que se destinan al ejército regional de esta provincia.

Ha ingresado en el depósito municipal una mujer que maltrataba á la autora de sus días, amenazándola con pegarla.

Según indicios, ya no es la primera vez que la referida mujer se ha permitido tales *hazañas*.

Anteayer en la Santa Iglesia Catedral se celebró oficio aniversario del Rdm. Sr. D. Mateo Jaume, último Obispo de esta Diócesis.

Continúa el tiempo lluvioso, frio y despacible como en los días más crudos del invierno.

La suscripción abierta en el almacén de música de D. Bartolomé C. Perelló para costear un objeto de arte que se dedica como obsequio al maestro compositor D. Bartolomé Torres, por su misa premiada en el certamen eucarístico de Valencia, ascendía ayer á la suma de 299 pesetas.

Por su extensión publicaremos mañana el extracto del juicio oral de la causa que ante la Audiencia por supuesta calumnia inferida por medio de la prensa, se vió ayer.

Según telegrama de ayer, se sabe que no salió del puerto de Alicante el vapor correo que hoy debía llegar de dicho punto.

Esta mañana á las once y media, debe verse en esta Audiencia, la causa instruida contra Juan Vidal (a) Moy, acusado de delito de hurto de legumbres.

Unos individuos que en Pollensa intectaban introducir varios bultos de tabaco contrabando comparecieron ayer tarde ante la Junta de Administracion de Hacienda.

Por escandalizar un hombre en completo estado de embriaguez, en el Arrabal de Santa Catalina, fué encerrado por la policía en el depósito de Capuchinos.

En la noche de ayer falleció en esta ciudad, víctima de aguda dolencia, el Teniente Coronel de la Zona de Palma, D. Adalberto Hevia, llegado hace pocos meses de las islas Filipinas, después de una brillante carrera, que le hizo valer grandes simpatías así como su agradable trato.

Después de rezado el Santo Rosario, fué conducido á su última morada siguiéndole en lucido cortejo, sus numerosos amigos presididos por el Excmo. Sr. General March, Gobernador Militar de esta plaza y llevando cintas pendientes del féretro varios jefes de esta guarnición.

Rindióle los honores de ordenanza, un batallón del Regional, al mando del teniente coronel señor Bosch, con banda de cornetas y música, que en el trayecto ejecutó varias marchas fúnebres.

Descanse en paz el alma del finado.

En la calle del Conquistador á consecuencia del barro ocasionado por las lluvias de ayer, cayéronse varias caballerías, viéndose obligados los conductores á descargar los vehículos para poderlas levantar.

La terrible epidemia del *dengue* se ha desarrollado de una manera espantosa en el Seminario de esta capital, pues, según se nos ha dicho, son mas de treinta los alumnos que guardan cama atacados de dicha dolencia.

Beemos que días pasados una conocida persona de esta capital recibió un anónimo, en el que se le hacían horribles amenazas, sino giraba una letra de cinco mil pesetas á favor de un penado de Alcalá de Henares, lo mismo que si de ello daba conocimiento á la Autoridad.

A pesar de esto, lo participó á nuestro Gobernador Civil, el cual con un celo que le honra, dió principio á pesquisas, que dieron por resultado el conocimiento del autor, que es natural de Alaró, que juntamente con los documentos de la trama, fué puesto á disposición del Juzgado, ordenando su prision provisional.

Ayer un caballero al salir de su casa, en la calle de la Concepción, tuvo la desgracia de resbalarse ocasionándose una contusión en la cara, y otra en un pié.

En la última sesión que celebró la Sociedad *La Protectora*, se acordó que los fondos recaudados para socorrer al ejército expedicionario de Melilla, fuesen entregados al señor Presidente de la *Cruz Roja*.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el proyecto de Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1894-95, se anuncia al público, en cumplimiento de lo mandado en el artículo 146 de la Ley municipal, que estará de manifiesto al público á efectos de reclamación en esta Secretaría, por espacio de quince días, á contar desde la fecha.

Este plazo termina el día 4 de Marzo próximo.

Palma 17 Febrero 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento.—Guillermo Roca, Secretario.

Servicio telegráfico particular

Madrid 20, 11:15 m.

Nada en concreto se sabe todavía de Marruecos.

El jueves se esperan noticias del resultado definitivo de la Embajada extraordinaria, para cuyo día han dejado los ministros aplazada la solución de la crisis.

Circulan muchas combinaciones ministeriales, pero es muy difícil adivinar cual prevalecerá, dada la descomposición que se ha apoderado de todos los organismos.

El general Arolas ha aceptado el banquete ofrecido por los republicanos de Málaga.

Madrid 20, 12:10 t.

En el banquete que se dió anoche en Pamplona á los Diputados navarros se pronunciaron entusiastas y calurosos discursos para la union de Vascos y Navarros, siendo frenéticamente aplaudidos por todos los comensales, viéndose sentados en la mesa las personas de mas viso de la población, pertenecientes á todos los partidos políticos.

Es esperada en Gibraltar la escuadra inglesa del canal.

Madrid 20, 2:30 t.

El entierro del maestro compositor Barbieri ha sido una verdadera manifestacion de duelo; el coche estaba cubierto de coronas, depositadas por los individuos de la Academia y de las compañías de Apolo, Zarzuela y Real.

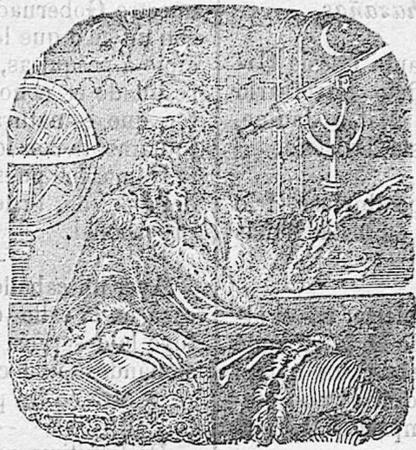
El número de atacados por el tífus en Melilla va decreciendo.

Se ha publicado en la *Gaceta* el convenio de estradicion entre España y la República de Colombia

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones a la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones a una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Calendario Zaragozano PARA EL AÑO 1894



Materias que contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Equivalencias de pesos y medidas—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales—Distancia de Palma a los pueblos de la isla—Itinerario y tarifa de tranvías—Población de España—Botiquín del navegante—Tarifa de Ferro-carriles—Reducciones de la moneda mallorquina a pesetas y céntimos—Reducción de canas a metros—Detalles de Mallorca, Menorca e Ibiza—Signos y Planetas—Fiestas cívico-religiosas de los pueblos de las Baleares—Dominio de los planetas en el cuerpo humano—Población de las Baleares—Juicio del año—Nomenclatura de las calles y plazas de Palma—Anuncios importantes y recomendables.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

10 céntimos de peseta uno y 5 pesetas el ciento

CALENDARIO DE BOLSILLO

PARA 1894

DEDICADO A LAS SEÑORAS

Además del santoral contiene:

Posición geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas móviles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Días que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Días de gala—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

5 céntimos de peseta uno y 3 pesetas el ciento

PASTILLAS PARA LA TOS DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS KLEIN

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, el comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose a este Centro, único fundado en España con persona teórico-práctico-mercantil que a su vez llevará a cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida a su dirección, regimentando estas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, [San Lorenzo, 55 2.º izquierda.

ISLEÑA MARITIMA

A contar desde el 21 del actual quedan señalados los lunes miércoles y sábados de cada semana y desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo activo, aprobado en Junta General, celebrada el 14 del actual. Para el cobro es indispensable la presentación de los títulos.

Palma 19 Febrero 1894.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Ramón Obrador.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene a los señores accionistas que a contar desde mañana hasta el día 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los días laborables de diez a una y media; y después de la citada fecha solamente los sábados.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1894.—El Director, Eusebio Pascual.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar a la general ordinaria para el día 25 del corriente a las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, a los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los Sres. accionistas que tienen derecho a votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir y recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.º del artículo 24 de los Estatutos; las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 7 de febrero de 1894.—Por el Cambio Mallorquín. El director general, Jacinto Feliu y Ferrá. P. A. de la J. de G. El secretario, Antonio Valentí.

INDUSTRIAL ALGODONERA

MALLORQUINA

En cumplimiento de lo prevenido en los estatutos de esta sociedad se convoca a los señores accionistas, a la junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 26 del próximo Febrero a las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta compañía.

Palma 26 Enero de 1894.—El presidente, José de Fuenmayor.—Por acuerdo de la junta de Gobierno: El secretario interino, Bernardo Roca.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS.

En los primeros días de Marzo próximo saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas en escala en Canarias el grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado A I 100 x del Lloyd



Catalina

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios en esta plaza, Martínez y Planas, San Juan 20 Palma.

A LOS QUINTOS PARA ULTRAMAR

Los padres que tengan hijos que por el número les corresponda servir en Ultramar y quieran poner sustituto, pueden dirigirse calle de San Bartolomé número 49, en Palma.

Vapores Trasatlánticos DE HIJOS DE J. JOVER SERRA

El magnífico y veloz vapor Miguel Jover

saldrá del puerto de Barcelona el 28 del actual para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA.

Admite carga y pasaje para los puntos indicados.

Informar en Palma—Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio 26.

Nota.—La carga debe embarcarse en esta el 23.

FIGURINES Y FIGURONES

zarzuela en un acto y en verso, letra de Martí y música de Gelabert.

Precio una peseta

Se vende en la calle de Palacio número 4.

Venta

Tanto se alquila ó se vende al contado ó a plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fósforos de Francisco Roca, situada en el «Colomaret» junto a la fábrica de los Sres. Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salon con suficiente luz para cualquier industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable y de fuente. Razon: Sindicato 72, 2.º piso. 30

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Día 20

FONDEADOS

Ninguno.

DESPACHADOS

Para Barcelona v. Bellver c. D. Guillermo Pujol 29 trip. ton. 788 efectos y balija m. Palma.

Cultos Sagrados

Hoy miércoles.—En San Felipe Neri continuarán las Cuarenta Horas: exposición a las seis; a las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

En la Catedral, a las nueve y media horas y misa mayor con sermón cuaresmal por el P. Mariano Ripol, S. J.

En Santa Eulalia, al anochecer, continuará el septenario dedicado a Nuestra Señora de la Piedad, con sermón por el Padre Nicolás Reus.

En Santa Cruz, al anochecer, sermón cuaresmal por el P. Francisco Salvá.

En San Jaime, al anochecer, se hará el ejercicio de la tercera palabra que habló Nuestro Señor Jesucristo pendiente de la Cruz, con sermón por D. Miguel Parera.

Corte de María.—En San Cayetano, a la Virgen del Amor Hermoso.

Movimiento local

Hospital civil

Día 20.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 2.—Salidas, varones 1, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Pedro J. Bonnin Pomar, viudo 65 años, Huertos, asistolia.

Antonio Rebassa Soberats, viudo 74 años, Salas, catarro asmático.

Adalberto Hévia. Lapuente, casado 47 años, P. S. Francisco, melena.

Antonio Alzina Figuerola, soltero, 33 años, Hospital, inanición.

Antonio Sastre Orespi soltero 15, años, Hospital, cáncer.

Margarita Planas Salvá, soltera, 16 años, Génova, gastro enteritis.

Esta última enterrada en el cementerio de Génova.

Palma.—Imp. de Bartolomé Rotger.